



Citar este número al responder:
0730-341132022

Tuluá, 05 de septiembre de 2024.

Señores
LIBARDO GALLO RENGIFO
CC 94257334
Calle 13ª # 38-26
libardo.gallo.fe@gmail.com
Trujillo - Valle

Asunto: Remisión factura No. 89388991 por concepto de Multa por incumplimiento.

Cordial saludo,

De manera atenta me permito informarle que, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, a efectos de exigir el pago de la multa impuesta en su contra mediante la Resolución 0730 No. 0732-000710 del 18 de junio de 2024 "por la cual se resuelve de fondo un proceso sancionatorio", proferida dentro del Procedimiento Sancionatorio Ambiental del expediente No. 0732-039-002-059-2018, ha expedido la factura de venta que a continuación se relaciona:

| Factura | Cuenta | Concepto | Valor |
|----------|--------|----------------------------------|--------------|
| 89388991 | 153720 | 6008 - Multa por incumplimiento. | \$ 2.711.007 |

En ese sentido se remite la factura en comento, es preciso indicar que, conforme a la Resolución 0730 No. 0732-000710 del 18 de junio de 2024, cuenta con 30 días calendario contados a partir del recibo de la factura 89388991 para realizar el pago de la obligación impuesta, en virtud de lo anterior y en procura de un acercamiento favorable para ambas partes, se solicita comedidamente remitir copia simple del comprobante de pago, para aplicar los valores en nuestra cartera. Finalmente le informamos que, de no obtener respuesta positiva de su parte dentro del término perentorio fijado, estaremos remitiendo el trámite al Grupo de Ejecuciones Fiscales de la CVC para que se inicien los trámites legales correspondientes.

Atentamente,

MARÍA FERNANDA MERCADO RAMOS
Directora Territorial (C)
Dirección Ambiental Regional Centro Norte

Anexos: Factura CVC No. 89388991

Proyectó: Jessica Alejandra Moreno Quiroga. Técnico Administrativo. Gestión Ambiental en el Territorio. *JMG*
Revisó: Abogado, Édinson Diosdado Ramírez - Profesional Especializado Apoyo Jurídico, DAR Centro Norte
Archívese en: 0732-039-002-059-2018.

CARRERA 27 A No. 42 - 432
TULUÁ, VALLE DEL CAUCA
TEL: 2339710
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



Página 1 de 1



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

Nit: 890-399-002-7
ENTIDAD PUBLICA - REGIMEN COMUN
NO CONTRIBUYENTE DE RENTA ART. 22 E.T.
NO SUJETO A RETENCION EN LA FUENTE ART. 369 E.T.

Cobro por: MULTAS
Cuenta: 153720
Nit/Cedula: 94257334
Nombre: LIBARDO GALLO RENGIFO

Email Envió Cobro: libardo.gallo.fe@gmail.com
Correspondencia: CL 13A 38 26

Ciudad: TRUJILLO
Area: DAR CENTRO NORTE - UGC TULUA-MORALES

| | |
|------------------------|-------------|
| Documento De Cobro No. | 89388991 |
| Fecha Emisión: | 03-SEP-2024 |
| Fecha Vencimiento: | 03-OCT-2024 |
| Tasa Mora: | 0,49 % |
| Cupón De pago: | 397282 |
| Total a Pagar: | \$2.711.007 |

ESTADO DE CUENTA

| | |
|-----------------------------|--------------------|
| Saldo Anterior Capital | \$ 0 |
| Saldo Anterior de Intereses | \$ 0 |
| Subtotal Saldo Anterior | \$ 0 |
| Total a Pagar | \$2.711.007 |

CONCEPTOS LIQUIDADOS EN EL PERIODO

| Código | Descripción Concepto | Cant | Precio Unit | TOTAL |
|--------|--------------------------|------|--------------|--------------|
| 6008 | MULTA POR INCUMPLIMIENTO | 1 | \$ 2.711.007 | \$ 2.711.007 |

SANCIÓN RESOLUCIÓN 0730 NO. 0732-000710 DEL 18 DE JUNIO DE 2024 DEUDOR LIBARDO GALLO RENGIFO, CÉDULA DE CIUDADANÍA NO.94.257.334 DE TRUJILLO - VALLE, EXPEDIENTE NO. 0732-039-002-059-2018

| | |
|------------------------|--------------------|
| TOTAL LIQUIDADO | \$2.711.007 |
|------------------------|--------------------|

-CLIENTE-

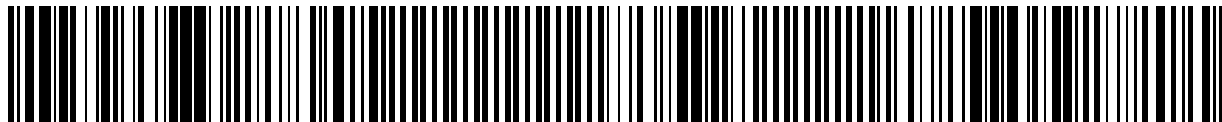
FAVOR CANCELAR EN CUALQUIERA DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS RELACIONADAS AL DORSO DEL DOCUMENTO DE COBRO

Cupón De Pago: 397282
Cuenta: 153720
Documento De Cobro No. 89388991
Nombre: LIBARDO GALLO RENGIFO

PAGO EN CHEQUE

| Bco | Numero | Valor |
|-----|--------|-------|
| | | |

Paguese Sin Recargo Hasta: 03-OCT-2024
Fecha Emisión: 03-SEP-2024
Total a pagar: \$2.711.007





(415)7709998000766(8020)00000000000000397282(3900)000002711007(96)



-BANCO - CVC-

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

| | |
|---|--|
|  | <p>Pague su factura de venta o documento de cobro en Línea a través del Portal www.cvc.gov.co</p> <p>Señor usuario, Ud. puede descargar y pagar sus facturas de venta o documentos de cobro a través de nuestra página web www.cvc.gov.co opción SERVICIO AL CIUDADANO EN LINEA / CONSULTA FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO DE COBRO EN LÍNEA o PAGA EN LINEA TUS FACTURAS DE VENTA O DOCUMENTOS DE COBRO digitando su número de cédula de ciudadanía o NIT. Para realizar el pago en línea, debe ingresar a la opción PAGA EN LÍNEA TU FACTURA DE VENTA O DOCUMENTO DE COBRO, en el vínculo INGRESE AQUÍ, mediante cualquiera de los botones de pago establecidos: TU COMPRA - EPAYCO - WOMPI digitando código de cupón o número de identificación.</p> <p>DEBE TENER PRESENTE QUE SOLO SE VISUALIZAN FACTURAS DE VENTA O DOCUMENTOS DE COBRO DENTRO DEL VENCIMIENTO, en caso contrario debe contactarnos al WhatsApp 3158167443 y solicitar la expedición de un cupón con fecha vigente para realizar su pago o solicitarlo al correo: recaudos@cvc.gov.co.</p> |
| <p>Banco de Bogotá Banco Davivienda Banco de Occidente Bancolombia</p> | <p>Pago de manera presencial en los bancos autorizados, presentando la factura de venta o el documento de cobro con fecha de vencimiento vigente.</p> |
| <p>Cód. Convenio 8205 Bancolombia - CVC. Cupón N°:397282</p>  | <p>También puede realizar sus pagos a través de los corresponsales bancarios: Bancolombia (Convenio 8205), Efecty y Almacenes Éxito. El pago se debe realizar mediante la factura de venta, el documento de cobro o cupón de pago emitido por la CVC. En caso contrario su pago no podrá ser aplicado y generará intereses por mora. Si presenta alguna inquietud favor escribir al correo: recaudos@cvc.gov.co.</p> |

Señor Usuario, en atención a los Conceptos Nos. 1183 del 25 de septiembre de 2020: “el cobro de tasas o contribuciones no deriva la obligación de expedir factura de venta o documento equivalente y tampoco causa el impuesto sobre las ventas, siempre y cuando se cumplan los supuestos del artículo 1.3.1.3.6 del Decreto 1625 de 2016 “ y Concepto Unificado No. 106 del 19 de agosto de 2022: “el cobro de impuestos, tasas o contribuciones no obedece a una venta de bienes o prestación de servicios susceptibles de ser facturadas por tratarse de tributos y fundarse en la facultad impositiva del Estado, del cobro de estos no se deriva la obligación de expedir factura de venta o documento equivalente, so pena de disposición expresa de la norma” y concepto tributario de la Corporación, a partir del presente cobro no será emitida factura electrónica por concepto de MULTAS, sin embargo continuaremos enviando el documento de cobro al correo electrónico informado por ustedes, por tal motivo y con el fin de actualizar la base de datos de la CVC, se solicita su colaboración diligenciando el formato de actualización de datos en la sede de la Dirección Ambiental Regional de su jurisdicción y/o actualizarlo a través del siguiente link: <https://cvc-pqrweb.arqbs.com/PQRDWeb/>, adjuntando los documentos respectivos. En todo caso deberá indicar el correo al cual debe ser enviado el documento de cobro.

| DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL | DIRECCIÓN | CIUDAD | TELEFONO |
|------------------------------|--|--------------|----------------------------|
| Pacífico Oeste | Cra 28 #7-26 | Buenaventura | 602-2409510 602-2409540 |
| Centro Sur | Via la Habana contiguo al Bantallón Palacé | Buga | 602-2379510 602-2379515 |
| Pacífico Este | Calle 10 entre Carrera 24 y 25 | Dagua | 602-2453010 602-2453011 |
| Sur Oriente | Calle 55 #29 A-32 | Palmira | 602-2660310 |

| DIRECCIÓN AMBIENTAL REGIONAL | DIRECCIÓN | CIUDAD | TELEFONO |
|------------------------------|--------------------|----------|----------------------------|
| Suroccidente | Carrera 56 #11-36 | Cali | 602-6206600 |
| Norte | Cra 4 #9-73 Piso 4 | Cartago | 602-2147110 602-2147115 |
| BRUT | Calle 16 #03-278 | La Unión | 602-2290010 602-2290011 |
| Centro Norte | Cra 27A #42-432 | Tuluá | 602-2339710 602-2339715 |

Línea verde
Cali 018000 933093
Una estrategia de gobierno en línea.



*Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca*

Nit: 890.399.002-7
Carrera 56 #11-36 Cali
Teléfono 602-6206600
Ext-1111-1150-1144-
1167-1198